

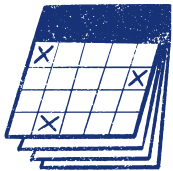
FONDOS CULTURA

Capacitación en línea

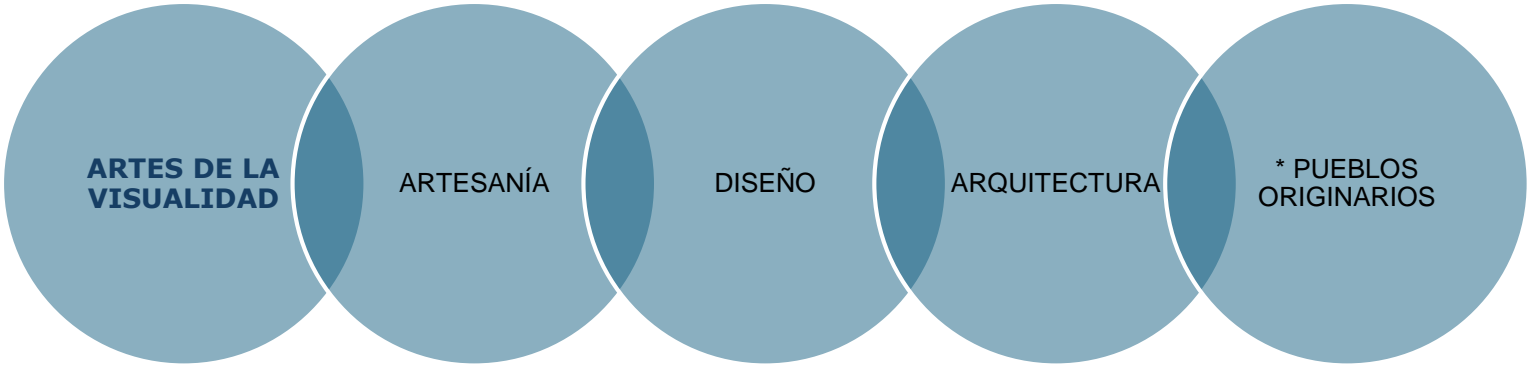
Fondart Regional – Convocatoria 2025

07 de Agosto de 2024

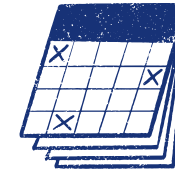
DISCIPLINAS FINANCIABLES



FONDOS CULTURA
FONDART NACIONAL | 2025



CRONOGRAMA



VISTA GENERAL DE ANTECEDENTES DE LA CONVOCATORIA

Modalidad	Monto máximo por proyecto	Gastos financiables	Cofinanciamiento obligatorio	Duración máxima del proyecto
Emergente	\$35.000.000.-, salvo aquellas regiones donde el monto total disponible para la modalidad sea menor a dicha cifra, en cuyo caso el monto máximo financiado será el monto total disponible de la modalidad.	<ul style="list-style-type: none"> • Operación. • Personal. • Inversión. • Imprevistos. 	No aplica	Hasta 12 meses
Trayectoria	\$60.000.000.-, salvo aquellas regiones donde el monto total disponible para la modalidad sea menor a dicha cifra, en cuyo caso el monto máximo financiado será el monto total disponible de la modalidad.			

IMPORTANTE

- Si consideras solicitar financiamiento para imprevistos, recuerda que estos no pueden exceder el 2% (dos por ciento) del valor total solicitado al Fondo.
- Deberás comenzar la ejecución de tu proyecto durante el año 2025, a partir de enero.



LÍNEA ORG. DE MUESTRAS, FERIAS Y ENCUENTROS
FONDART REGIONAL



CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CRITERIOS	PORCENTAJES
ANTECEDENTES Y CONCORDANCIA	20%
VIABILIDAD	40%
CURRÍCULO	10%
IMPACTO POTENCIAL	30%

PUNTAJE
ELEGIBILIDAD
85 puntos

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CRITERIOS	PORCENTAJES
ANTECEDENTES Y CONCORDANCIA	20%
VIABILIDAD	40%
CURRÍCULO	10%
IMPACTO POTENCIAL	30%

**PUNTAJE
ELEGIBILIDAD**
85 puntos

CRITERIOS DE SELECCIÓN

- De **mayor a menor** puntaje obtenido en la evaluación.
- Ante proyectos de igual puntaje e insuficiente disponibilidad presupuestaria se utilizarán los siguientes criterios en el orden que se indica: (i) se seleccionará el proyecto que hubiese obtenido un mayor puntaje en la evaluación del criterio **Viabilidad**; (ii) se seleccionará el proyecto que hubiese obtenido un mayor puntaje en la evaluación del criterio **Impacto Potencial**; (iii) se seleccionará el proyecto que hubiese obtenido un mayor puntaje en la evaluación del criterio **Antecedentes y Concordancia**; y (iv) se seleccionará el proyecto que hubiese obtenido un mayor puntaje en la evaluación del criterio **Currículo**.

LÍNEA ACTIVIDADES FORMATIVAS FONDART REGIONAL

VISTA GENERAL DE ANTECEDENTES DE LA CONVOCATORIA				
Modalidad	Monto máximo por proyecto	Gastos financiables	Cofinanciamiento obligatorio	Duración máxima del proyecto
Única	\$20.000.000.- (veinte millones de pesos chilenos)	<ul style="list-style-type: none">• Operación.• Personal.• Inversión.• Imprevistos.	No aplica	Hasta 12 meses

LÍNEA CULTURAS DE PUEBLOS ORIGINARIOS

FONDART REGIONAL



Distribución Regional.

Región	Monto
MAULE	\$20.000.000
ÑUBLE	\$10.000.000
BIOBÍO	\$35.000.000
LA ARAUCANÍA	\$75.000.000
LOS RÍOS	\$12.000.000
LOS LAGOS	\$24.000.000
AYSÉN DEL GENERAL CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO	\$20.000.000
MAGALLANES Y DE LA ANTÁRTICA CHILENA	\$19.393.944
TOTAL	\$453.697.054

LÍNEA CULTURAS DE PUEBLOS ORIGINARIOS
FONDART REGIONAL



VISTA GENERAL DE ANTECEDENTES DE LA CONVOCATORIA

Modalidad	Monto máximo por proyecto	Gastos financiables	Confinanciamiento obligatorio	Duración máxima del proyecto
Única	\$12.000.000-. (doce millones de pesos chilenos), salvo en aquellas regiones donde el monto total disponible para la línea sea menor a dicha cifra, en cuyo caso el monto máximo financiado será el monto total disponible para la región.	<ul style="list-style-type: none">• Operación.• Personal.• Inversión• Imprevistos	No aplica	Hasta 12 meses

*** IMPORTANTE**

- Fondo considera la entrega de recursos destinados al responsable del proyecto, aplicable sólo a personas naturales, consistente en una asignación otorgada por ejecutar una labor para el desarrollo del proyecto.
- El monto solicitado para Imprevistos no puede superar el 2% (dos por ciento) del valor total solicitado al Fondo.
- Deberás comenzar la ejecución de tu proyecto durante el año 2025, a partir de abril.

LÍNEA CULTURAS DE PUEBLOS ORIGINARIOS

FONDART REGIONAL



CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CRITERIOS	PORCENTAJES
ANTECEDENTES Y CONCORDANCIA	20%
VIABILIDAD	30%
CURRÍCULO	10%
IMPACTO POTENCIAL	40%

PUNTAJE ELEGIBILIDAD
85 puntos

CRITERIOS DE SELECCIÓN

- De **mayor a menor puntaje** obtenido en la evaluación.
- Ante proyectos de igual puntaje e insuficiente disponibilidad presupuestaria se utilizarán los siguientes criterios en el orden que se indica: (i) se seleccionará el proyecto que hubiese obtenido un mayor puntaje en la evaluación del criterio **Impacto Potencial**; (ii) se seleccionará el proyecto que hubiese obtenido un mayor puntaje en la evaluación del criterio **Viabilidad**; y (iii) se seleccionará el proyecto que hubiese obtenido un mayor puntaje en la evaluación del criterio **Antecedentes y Concordancia**; y (iv) se seleccionará el proyecto que hubiese obtenido un mayor puntaje en la evaluación del criterio **Currículo**.

LÍNEA DIFUSIÓN FONDART REGIONAL

IMPORTANTE

- Pueden presentar postulaciones **personas naturales y jurídicas**.
- Con la finalidad de poder distribuir de mejor manera los recursos, **sólo se podrá presentar una postulación a la presente línea.**
- **No** se considerarán proyectos relativos a materias que sean **competencia de otros Fondos** del Ministerio.
- **No** financiaremos proyectos de **circulación de obra y/o contenido**.
- Los proyectos postulados desde el extranjero deberán considerar la **realización de actividades en la región a la cual se postule.**

LÍNEA DIFUSIÓN FONDART REGIONAL

Distribución
Regional.

Región	Monto
MAULE	\$50.000.000
ÑUBLE	\$80.000.000
BIOBÍO	\$125.000.000
LA ARAUCANÍA	\$65.000.000
LOS RÍOS	\$50.000.000
LOS LAGOS	\$40.000.000
AYSÉN DEL GENERAL CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO	\$97.000.000
MAGALLANES Y DE LA ANTÁRTIDA CHILENA	\$77.575.778
TOTAL	\$1.688.575.778

VISTA GENERAL DE ANTECEDENTES DE LA CONVOCATORIA				
Modalidad	Monto máximo por proyecto	Gastos financiables	Cofinanciamiento obligatorio	Duración máxima del proyecto
Única	\$25.000.000 (veinticinco millones de pesos chilenos).	<ul style="list-style-type: none">Operación.Personal.Inversión.Imprevistos.	No aplica	Hasta 12 meses

ESPECIALIDADES DE LAS DISCIPLINAS

Arquitectura

- Temporal o efímera
- Arquitectura fija
- Arquitectura móvil

Artes de la Visualidad

- Pintura
- Escultura
- Arte urbano
- Muralismo
- Grabado
- Dibujo
- Instalación
- Videoarte
- Performance
- Nuevos medios (artes mediales)
- Fotografía
- Arte textil
- Proyectos experimentales

Artesanía

- Alfarería y cerámica
- Orfebrería y metales
- Cestería y fibras vegetales
- Textilería
- Madera
- Cantería
- Curtiembre y talabartería
- Trabajo artesanal con vidrio
- Tallados subproductos de origen animal
- Luthería e instrumentos musicales

Diseño

- Gráfico
- Industrial
- Vestuario e indumentaria
- Ambientes
- Servicios
- Productos
- Ilustración

FONDOS CULTURA

FONDART NACIONAL | 2025



**CHILE
AVANZA
CONTIGO**